

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año IV

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1'25 PESETAS al mes en toda España.— En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1064

Palma de Mallorca, LUNES 11 Diciembre de 1899

## REFLEXIONES FILOSÓFICAS

### DIOS Y EL HOMBRE

#### DIOS

Hay en la naturaleza del hombre un instinto secreto que le arrastra siempre a indagar lo que más trabajo y dificultades le cuesta comprender; no parece sino que su alma goza en todo lo que mortifica el cuerpo; pudiendo decir que éste vive martirizándose, a fin de inmortalizar aquella.

Impulsado por igual móvil y sin más ambición que la de rendir culto a las impresiones del alma, voy, en brazos de sus deseos, a echar mi cuarto a espadas, como vulgarmente se dice, en busca de los secretos de la Creación.

Mas, al dar el primer paso, encuéntrame con la primera dificultad: me hallo con una incógnita que es preciso despejar. ¿A qué grado pertenece? No lo sé; pero es necesario, para seguir adelante, sentar el problema; así es que me atreveré aunque hipotéticamente, a llamar a dicha incógnita, Dios.

Removiendo todo lo que en el universo existe y formando de su conjunto una unidad, tendremos a Dios.

Mas esa unidad, que nuestra inteligencia concibe y a la que pretende dar forma, llamándole Dios, es puramente ideal, principio demostrativo de nuestra insuficiencia, para llegar a la verdadera comprensibilidad de su Ser; al verdadero conocimiento de su grandeza.

Nos encontramos ante un principio desconocido y vamos en busca de una solución sin fin.

Tal es el problema, que la filosofía pretende resolver; tal es el móvil, que induce al hombre a pensar y a indagar los arcanos que en torno de él giran, cual vaporosa sombra, envolviendo en su flujo y reflujo su bullidora mente. ¿Resolverá el problema? Tal vez.

Por la poderosa influencia de Dios, vive la humanidad; nada sería de extrañar que, por su mismo influjo, pudiera el hombre personificarle, ó lo que es lo mismo identificarse en él; conseguido esto, fácil sería la resolución.

Unidad suprema, poderosa y sabia, conjunto armonioso de belleza y de verdad, halla la Humanidad en torno suyo; nada encuentra que se contradiga; nada que pueda destruir la pausada, magestuosa marcha de todo lo creado.

¿Quién imprime movimiento a tanta grandeza? ¿A quién obedece? Hé aquí el principio desconocido. ¿A donde va? Hé aquí la solución infinita: he aquí otra vez a Dios.

Dios, pues, además de ser el conjunto de todo lo creado es el principio y fin de la universal existencia.

Piérdese, cual aereolito, en la inmensidad del espacio, la pensadora mente del hombre, cada vez que intenta penetrar las verdades que en torno suyo se desarrollan, y ante su impotencia, párase y pregunta a Dios, el porqué de la creación.

¿A qué preguntar a Dios, cuando tiene la respuesta clara y precisa, repetida en todas las fases de la existencia? ¿No nos ha dejado Dios escrito y esculpido los secretos de su destino, el problema de su Ser? ¿Que no los comprende aún la Humanidad, bien se ve en cada uno de sus actos, ya sea por indolencia, ó ya por orgullo. Nada absolutamente tenemos que pedir a Dios; nada nos oculta, ni a la vis-

ta, ni al pensamiento; porque si Dios hubiese tenido la libertad de ocultarnos algo, hubiera dudado de su obra, dejando con ello de ser perfecto, y demuestra su perfección, la absoluta libertad en que se desenvuelve cada una de sus creaciones, en particular y de su conjunto en general.

Impreso en la frente lleva la Humanidad el sello de la grandeza de Dios; y en su conciencia, depositado un átomo de su principio creador, no cabe la menor duda.

Crear que Dios es todo Verdad, todo Belleza y toda Sabiduría; es ineludible deber y a medida que la humanidad vaya rasgando el velo de su ignorante orgullo, irá descubriendo la verdad creadora y cada uno de sus descubrimientos, estarán señalados por otras tantas sonrisas, desprendidas, digámoslo así, de los labios de Dios, para alentarla en la senda de su desenvolvimiento, que es su misión, por medio del cual llegará al verdadero secreto del problema creador.

Por medio de la ciencia, podrá el hombre medir su raciocinio y por medio del cálculo, lo limitará en las exactas fórmulas de los números; pero lo ideal, no podrá medirlo exactamente, porque forma parte del principio desconocido y de la infinita solución, envueltos en los resplandecientes rayos de creadora Luz.

Así es que, como resolución del problema, dada la comprensibilidad que de él tenemos, no podemos decir de él más que: Dios, es la unidad perfecta, el ideal sublime, concebido, pero no comprendido aún, por la acalorada mente humana.

Sin embargo, la indolente humanidad fomenta y sostiene en su seno una infinidad de sectas, religiones, hermandades, comunidades, etc., etc., en que cada una de por sí, trata de definir a su capricho la personalidad creadora, cuyas lucubraciones fantásticas y burdos procedimientos no conducen a otra cosa más que hacer a Dios cómplice de sus torpezas y fatalismos.

Con su craso fanatismo, se olvidan que son simples efectos de la Causa Suprema y que nunca el efecto puede ser superior a la causa que lo ha producido; axioma que prevalece y que nadie se ha atrevido aun a negar.

¿Cómo pretenden, pues, esas atrevidas asociaciones religiosas, que constituyen tantas y tantas sectas eterogéneas, que para desgracia de la Humanidad aun existen y en mucho más fanatismo y número en nuestra desdichadísima patria española, a personificar a Dios, dándole forma y concederle atributos, que procuran abrogarse, como emisarios de sus mandatos; convirtiéndose, por su libérrima voluntad; en intermediarios entre él y los hombres?

Pasma sobremanera ver a esos pobres *Vermis sum*, socavar los cimientos de la moral natural, por medio del engaño, la mentira y la hipocresía, hipnotizando el cuerpo y alma de las ignorantes y candidas masas, entonando el aleluya estomacal de tanto y tanto fariseo.

Elevasteis la Religión a la categoría de dogma, para más tarde convertirla en instrumento de vuestros maquiavélicos planes, a fin de conservar entre los estúpidos, la crasa ignorancia que procurasteis sostener siempre entre ellos para explotar mejor a la humanidad, con vuestros poco escrupulosos ejemplos y atrevidísimos procedimientos.

¿Cómo os atrevéis, pues, ¡oh sectarios! a personificar a Dios, concediéndole atributos hijos de vuestra oscura é infame conciencia? ¿Quién os ha facultado para que así destruyáis las sacratísimas leyes

creadoras, escarnio haciendo de la manera más ruin y vil de la indolente humanidad? ¿Quién os ha dicho que en el inmundo barro de que está formado el hombre, cabe la infabilidad? ¿Sabéis lo que hacéis y a donde vais?

Creo que no; porque si así no fuera, no arrastraríais a la humanidad a negarse a sí misma, obligándola a negar a Dios.

Jop.

## Trabajos de Unión Republicana

La Comisión ejecutiva de los acuerdos del «meeting» del 29 de Septiembre, visitó en Madrid a las representaciones de todos los partidos republicanos para explicarles la más estrecha unión.

Los Sres. García Ladevesa, Blasco Grajales y Lupiani, se avistaron en el Congreso, primeramente con el Directorio de la Fusión Republicana, y luego con el Sr. Pi y Margall. La entrevista con el Directorio de la Fusión Republicana fué de excelentes resultados, pues quedó aceptada la idea de concertar la apetecida concordia, y se convino en seguir tratando del asunto para lograr que sea un hecho el verbenate de uso de las grandes masas republicanas, de establecer pronto la unidad de acción de todos los republicanos españoles.

La conferencia con el Sr. Pi y Margall no fué tan satisfactoria, pues el jefe del federalismo español no ve más unión posible que la aceptación por todos los republicanos de un solo programa político, que, según el Sr. Pi, debe ser necesariamente el programa federal.

Las entrevistas celebradas con las representaciones de la Concentración progresista y democrática, fueron de tan favorable resultado como la que la Comisión Ejecutiva habrá tenido con el Directorio de la Fusión.

La Comisión de la Asamblea de Concentración democrática que recibió a la Ejecutiva del «meeting», estaba presidida por el ilustre y respetable republicano Sr. Llano Persi, quien, en un discurso sentidísimo y muy elocuente, manifestó su entusiasmo por la idea de la más estrecha unión para instaurar la República.

Puede ya decirse que todos los republicanos españoles, excepto el Sr. Pi y Margall y los que le siguen, están ya de acuerdo en que es preciso ir a la unión de todos los elementos republicanos del país.

Véase—dice *El País*—si teníamos razón al afirmar que las masas republicanas tienden visiblemente a concentrarse. La influencia de esa aspiración ha llegado a los centros directivos, de lo cual debemos felicitarnos de todo corazón.

En pocas horas hemos visto y podemos aplaudir el éxito de las gestiones de la Comisión del «meeting» de 29 de Septiembre, al propio tiempo que una importantísima Asamblea de Concentración Republicana, no sólo sellaba la concordia, sino que redactaba un Manifiesto y nombraba su Comisión ejecutiva.

## Asamblea DE Concentración Republicana EN MADRID

### Segunda sesión del 3 de Diciembre

Ayer se verificó la segunda sesión de la Asamblea procediéndose en primer lugar a la elección de Mesa definitiva y resultando elegidos por unanimidad:

Presidente, D. Manuel de Llano y Persi. Vicepresidentes: D. Guillermo English, don José López Rodríguez. Secretarios, D. Ricardo Vilarino, D. Manuel Jiménez y Jiménez.

Ocupó la presidencia el Sr. Llano y Persi y después de conmovidas y conmovedoras frases de modestia y gratitud, el ilustre republicano, propuso votos de gracias para la Mesa de edad, para D. Joaquín Martí de Oñas, a quien con-

sagra cariñoso y justísimo elogio como eminente periodista y activo é inteligente organizador cuyo concurso no se habría obtenido éxito brillante en la Asamblea de concentración.

Invitó el Sr. Llano y Persi a los congregados a dirigir un saludo a las Cámaras de Comercio y Agrícolas felicitándolas por su simpática y enérgica actitud enfrente de poderes públicos desatentados y a todos los centros republicanos que han contribuido a la obra de Concentración.

El Sr. Llano recordando que es decano de los periodistas, también saluda desde la presidencia a la prensa española pidiéndole su concurso para la obra patriótica de la Asamblea.

El Sr. Ginard de la Rosa propone un voto de gracias por su conducta pasada y un voto de confianza por su conducta futura a los dignos representantes en el bien de la Patria y en honor de la República, y a la prensa periódica independiente, liberal, democrática y republicana, por la consideración que les merece la representación de los leales amigos del ilustre Castelar, cuyas ideas sirven de base a sus trabajos para la Concentración democrática por la República, como fin supremo de la Revolución de Septiembre, suspendida ésta por la sorpresa de Sagunto. Mantuvo este criterio el Sr. Martín de Oñas, con aprobación de la Asamblea, por referirse también a la concordia con la izquierda y a la esperanza en la derecha de la democracia, por la legalidad común a todos en la República a plazo breve.

Se ponen a discusión las bases que han de constituir el programa ó manifiesto de la Asamblea a todos los republicanos y al país interviniendo en su discusión con oraciones tan elocuentes como prácticas, los Sres. Sol y Ortega, Zulueta, Altaés, Ginard, Lacusant, Vitaliave, Castano, López Rodríguez, Rodríguez de Celis, Díaz y otros.

Dióse lectura de las felicitaciones y adhesiones remitidas de provincias por cartas, telegramas y telefonemas, correspondientes a caracterizados y respetables republicanos históricos, y agrupaciones, partidos y demás colectividades, democráticas y republicanas, acordándose contestarlas brevemente, y se levanta la sesión, continuando en la de hoy los asuntos pendientes de discusión y votación. Eran las diez.

Se ponen a discusión las bases que han de constituir el programa ó manifiesto de la Asamblea a todos los republicanos y al país interviniendo en su discusión con oraciones tan elocuentes como prácticas, los Sres. Sol y Ortega, Zulueta, Altaés, Ginard, Lacusant, Vitaliave, Castano, López Rodríguez, Rodríguez de Celis, Díaz y otros.

Dióse lectura de las felicitaciones y adhesiones remitidas de provincias por cartas, telegramas y telefonemas, correspondientes a caracterizados y respetables republicanos históricos, y agrupaciones, partidos y demás colectividades, democráticas y republicanas, acordándose contestarlas brevemente, y se levanta la sesión, continuando en la de hoy los asuntos pendientes de discusión y votación. Eran las diez.

Dióse lectura de las felicitaciones y adhesiones remitidas de provincias por cartas, telegramas y telefonemas, correspondientes a caracterizados y respetables republicanos históricos, y agrupaciones, partidos y demás colectividades, democráticas y republicanas, acordándose contestarlas brevemente, y se levanta la sesión, continuando en la de hoy los asuntos pendientes de discusión y votación. Eran las diez.

Aprobóse también ayer el Mensaje de la Comisión ejecutiva del programa de Castelar, por cuyo documento se daba cuenta a la Asamblea de trabajos de organización en las provincias, resultando que a la fecha están representadas autorizadamente en la Concentración Democrática 34 provincias pendientes de organización pero adheridas a los acuerdos de la Asamblea, y no organizadas, ni representadas, ni adheridas 6.

De las estadísticas comprobadas, resulta también lo siguiente:  
Diputados y exdiputados a Cortes, 19.  
Diputados y exdiputados provinciales, 42.  
Concejales y exconcejales, 279.  
Representantes sin antecedentes electivos, 1.200.

Abierta a las dos de la tarde bajo la presidencia del Sr. Llano y Persi, pidió el exdiputado Sr. Sanchez Villora que constase en el firme propósito de los republicanos de Abacete de secundar los trabajos de la Asamblea, por guardar éstos exacta conformidad con el programa de Castelar.

El Sr. Dolz telegrafía en el mismo sentido respecto de los republicanos de Alcala.

El Sr. Cabrera, representante de Alicante, declara la adhesión de los correligionarios de Denia y Pego; el Sr. Fernández y Fernández, secretario de la Junta Provincial de Sevilla, saluda a la Asamblea y se ofrece al cumplimiento de sus acuerdos; el Sr. Moren de León saluda a la Asamblea y espera de ella el cumplimiento del testamento político de Castelar, con aplicación a las circunstancias actuales. En el

mismo sentido telegrafía el Sr. Bisso en nombre propio y en el de los amigos de Lorca.

Igual des o manifestan los Sres. Coderch y Ferrer, presidente y secretario del Circulo de Concentración Republicana de Barcelona; los Sres. Alonso y Neres de Trujillo, presidente y secretario del Circulo de Concentración Republicana de Sevilla; Sres. Fernández Trujillo y Fernández Fernández, D. Martín Martínez, de Tomelloso, D. Pedro Antonio Herrero y Cutila, por sí y en nombre de los republicanos de Jumilla; del Sr. Gallán, por los republicanos continuadores de la obra política de Castelar, Palencia; del Sr. Gómez Trevijano, en nombre de los republicanos de Logroño, siempre dispuestos y conformes a mantener contra todo y todos la Unión republicana; del Sr. Gués González, con el mismo motivo en nombre de los republicanos de Santa Elena; del Sr. Rius Vendrell, con igual sentido en relación a los republicanos de Lérida; del Sr. Almodro Cans, antiguo y leal amigo del Sr. Castelar, en su nombre y en el de los republicanos de Jaén, con el cual conforma el digno, ilustrado y antiguo correligionario D. Rafael Fernández Cano.

La Junta se enteró con sentimiento de un telegrama del Sr. Perez Costales manifestando que por sus ocupaciones profesionales no podía tomar parte en las sesiones de la Asamblea; y ésta recibió con satisfacción la lectura de un telegrama del respetable Sr. Gil Barges diciendo que por recibir tarde el aviso no podría asistir el representante de Zaragoza a la sesión inaugural de la Asamblea.

Dóse lectura de otras muchas felicitaciones y adhesiones que constarán en el acta.

Seguidamente el Sr. Maestro dió lectura de un proyecto de Manifiesto que dirigirá al país y a los republicanos de esta Asamblea de Concentración democrática; documento que fué interrumpido muchas veces con grandes aplausos y que comataron con gran elocuencia y práctico sentido los Sres. Basaja, Sol y Ortega, Girard de la Rosa, B. Hod y E. gish, quedando para la sesión de hoy la aprobación y firma de dicho Manifiesto y el nombramiento de nueva Comisión ejecutiva ó Junta central que ha de dirigir la continuación de los trabajos de esta nueva Agrupación política en el campo republicano.

En la sesión han estado representadas 23 provincias por 32 representantes.

### González y Vallejo

Nuestro colega «Maorca» en su número del cinco, hace un cumplido elogio de la inagotable caridad del Obispo que fué de esta diócesis don Pedro González y Vallejo, con motivo de la peste bubónica que afligió el pueblo de San Carveria en el año 1820.

El comportamiento del Sr. González y Vallejo no nos extraña, desde el momento que aquel virtuoso y sabio prelado era liberal.

Y por esto en la infame reacción teocrática de 1823 fué tumultuariamente despojado de la mitra y tuvo que emigrar a Marsella, pues de lo contrario hubiera sido víctima de la canalla fraileña.

Muerta aquella serpiente llamada Fernando VII, el gobierno liberal le presentó para la mitra de Toledo; pero el Papa no le aceptó.

Se comprende tratándose de un santo como el Sr. González Vallejo.

### Siempre equivocados

De nada les sirve a los periódicos de Madrid las duras lecciones recibidas en estos últimos tiempos. «El Imparcial», que da la nota del gubernamentalismo, es decir que es el periódico semi-oficial, la «Gaceta chica» de todos los gobiernos, sigue empeñado en ver en la mas inocente intención y en el deseo más prudente de Cataluña, un peligro para la integridad y la nacionalidad españolas. El patriotismo ha sido la gran «ubra» de la prensa madrileña y por lo visto, acostumbrada a mantenerse de ella, ni la pérdida de las colonias ni el fracaso vergonzoso de la patriotería, vencida y exangüa de terror a los primeros patos han bastado para desacreditar el sistema. Cuba y Filipinas, el insulto y la injuria inútiles contra Máxim Gómez y Aguinaldo fuerón positivos, atacando la tirada de aquellos periódicos que sostenían sus corresponsales telegráficos del bolsillo de los contribuyentes, gracias a la munificencia de Martínez Campos. Ahora se quiere descubrir en Cataluña una nueva Cuba. Dentro de esta barrutina se supone un centenar de enemigos de España; al doctor Robert y a Rusiñol se intenta presentarse como una especie de «Macos», aunque de otro color. Esto que es ridículo y cándido a la vez es además infame.

Las bases propuestas por el Fomento del Trabajo Nacional para la descentralización administrativa y el concierto económico no pueden ser más justas, ni más respetuosas para la soberanía española, sin necesidad de tener

presente que el recaudador de contribuciones no es el representante de la Conservación, en la acepción mejor y menos usada de la palabra, con un alto sentido gubernamental, con una concepción de la realidad y de las circunstancias que es su mejor elogio, el proyecto del Fomento del Trabajo Nacional merece ser ley porque no hay medio de que con mayor conocimiento de causa se redacta por nadie.

Pues bien, a «El Imparcial», lo parece peligroso, inaceptable el proyecto del Fomento, ¿por qué? La razón es clara. La concesión del concierto económico y la descentralización administrativa se hará por la fuerza de la opinión que la reclama, porque las causas justas triunfan siempre, más tarde ó más temprano, pero los políticos de Madrid y sus adláteres verán las siempre con recelo por que les perjudica en cosas tan interesantes como el bolsillo, privándoles de una de sus más pingües explotaciones. ¿Qué le pareciera a «El Imparcial» si el Fomento pidiese la concesión de las bas de la Asamblea de Manresa, cuya legalidad ha sido declarada por el Gobierno?... Inútil es la oposición de la prensa de Madrid. Concederáse el concierto económico, llegáse a la descentralización administrativa, y para que sea aceptable, tendrá que responder a lo que el Fomento pide. En caso contrario, puede el señor Silvea guardarse sus reformas.

X\*\*

### La vida en los pueblos

#### LLUCHMAYOR

En mi última correspondencia publicada el 18 del pasado mes, había prometido no volver a ocuparme de los escarceos reporteros que pudiera hibernar el revistero que «El Ancora» tiene en Luchmayor, por la seguridad que tenemos de que por ningún medio humano podíamos llegar a acuerdo ninguno, y mucho menos sobre quien es el que mayores daños causa a la religión de Cristo: si nosotros, los republicanos censurando los escándalos de toda clase que comete la clericalia con su conducta; unos, la mayoría con sus obscenidades, a pesar del voto de castidad; otros, casi todos por su idolatría al bacerro de oro, ó sea el afan inmoderado de acaparar riquezas, verdaderos tesoros, a pesar de su voto de pobreza.

Por lo que, digo al señor revistero, que tenga la seguridad, que si Nuestro Divino Redentor, volviera a bajar del último puesto en que se halla, al contemplar tanta ruidad y vitia en la mayoría de sus ministros, fuera muy terrible el acento con que pronunciara las palabras: «Mi casa, es casa de oración, y vosotros la habeis convertido en casa de ladrones,» y añadiría, además, «y casa de prostitución» no dichas en aquel entonces, porque en aquellos tiempos no había tanta.

Pero ¿quién apea de su burro a un neo? Dificilísimo, y sobre todo a mí, por lo cual tal vez no le convenga, porque no querrá dejar de pensar en neo, que el peor enemigo del cero se halla entre los que él intenta defender, y no es nosotros los republicanos que censuramos, no la religión, pero si los abusos de aquellos ministros que no quieren atender las palabras del Divino Maestro al decirles: «Mi reino no es de este mundo,» y no es nosotros, inocentes paradisiacos, que pretendemos: «libertad, igualdad y fraternidad» para todos, incluso para nuestros eternos adversarios.

Usted no puede comprender que esta Religión, por ser divina, si la mayoría de sus ministros fueran como los quiere Cristo, puros y castos, humildes y caritativos, no injuriosos é idolatras; propaganda como debiera ser: con amor y mansedumbre, no a hierro y fuego; por la persuasión, no con la fuerza; ella se abriría paso sin protección ninguna. Así ha tenido que hacerlo la institución republicana. Pero ¿qué vamos a hacerle?

Pero ¿porqué esos gritos en todo el orbe? ¿Porqué ese clamoreo general contra el fraile en sus diferentes órdenes? ¿Porqué esas degollinas de vez en cuando, y esas exposiciones generales, hoy en un Estado, ayer y mañana en otro? ¿Porqué el mismo SS. Padre tuvo que expulsar algunas ordenes de sus propios dominios? Todo esto seguramente, nada dice a su razón. Pero ¿quién convence al pavo real que su deformidad la lleva en sus propios pies?

En un párrafo brillante, como todos los suyos, en su inmoderado afán de atacar, la emprende contra mis gritos del tiempo de la Girona, y para él ¡claro! fueron oídos de nuestro pueblo. Y en párrafo segundo me pide mi parecer sobre si es cosa de dejar tranquilos a los que con sus principios causaron tantos trastornos.

En cuanto al primero, debo decirle que si se refiere a la administración popular de aquellos tiempos y de aquellos mis compañeros republicanos, puede sufrir parangón, dando ventaja si con cualquiera otra; y bien la quisieran para sí sus compadres y correligionarios. Y en cuanto al segundo, ó sea a sus principios,

no importa decir si me agradan; pues los profeso, y con ellos moriré.

Podemos discutir todo aquello, advirtiéndole que quiero cargos concretos, no vulgaridades.

Pero dejemos también esto, y pasemos a las disquisiciones filosófico-políticas, traídas a cuenta por el revistero en cuestión; que, si ni es cura ni fraile, es cuando menos sacristán, y sino merecía serlo.

Pues ¿no nos dice el muy zanguanico con toda formalidad de un neo que el Sr. Moraita fué instigador y causa de la pérdida de las Filipinas? Hombre, por Dios. Eso es desbarrar. Esto es comulgar, no ruedas de molino, sino ruedas de molino y torre, todo junto; tan muchas son sus tragaderas. No, hombre, no.

Si se suicida un amante que tenga muy poco seso ¿qué tienen que ver con eso los ósforos de Casante?

Quienes perdieron las Filipinas, Cuba y tanísimas otras colonias españolas fué la intransigencia, las exacciones, los robos y desahilamientos, y el mal trato que dieron nuestras Autoridades de toda especie a aquellos colonos. (Véase la Historia del P. Fray Bartolomé de las Casas, fecha en Valencia el año 1542.)

Y si tan «felice» eran los filipinos con sus frailecitos ¿porqué el primer y más ostensible grito fué contra ellos? Y ¿porqué, antes de conocer a Moraita aquella otra insurrección en Cayo? Y ¿porqué en tiempos de D.ª Isabel II aquella otra intentona en la Habana?

Verdad que fuera chusco cargar sobre las espaldas del anciano revistero la pérdida de los Países Bajos acaída en los banditos tiempos del «libralote» Felipe II; la de Portugal y demás provincias europeas en tiempos de los no menos «liberales» Austrias; la de toda la América continental durante el «liberal reinado» de Fernando VII.

Pero no fuera tal vez descaminado el que atribuyera la pérdida de tan colosal imperio a la intransigencia y desatenta política española, reaccionaria y securitaria como ella sola. No fuera tal vez un despropósito cargar en la cuenta de los defensores del altar y el trono la larga duración de la primera insurrección cubana; pues que casi aúe aco y desagrado el Estado español por tener que perseguir durante la feroz segunda guerra civil carista los guerrilleros, obispo Caixal y cura de Flix, Santa Cruz, Rosas y tantos otros que habían abandonado su sagrado ministerio, no podía aquel Gobierno Republicano atender debidamente a la otra.

Y no obstante, aquel gobierno de Castelar, no solo organizó fuerzas, que ellas solas fueron basantes, para batir las dos formidables insurrecciones, sino que también logró triunfos diplomáticos tan envidiables como lo fué la custodia «Virginias» frente al coloso Estado yanqui.

Pero vamos a ver Sr. revistero ¿cuando ha visto V. colonia alguna que se haya sublevado contra la Metrópoli si esa la ha tratado con leyes justas y humanitarias, y procedimientos honrados?

Que los filipinos sufrieron mansamente el poder fraileño por espacio de 300 años, y seguía V. felices! Pues nada prueba ello, sino que durante tan largo tiempo no pudieron sacudir el pesado yugo, pero a los 301, dijeron: «ahí queda eso, y se acabó». Pues de haber sido felices, de vivir contentos, nuestras serían aún tan ricas colonias, y sumisos nos respetarían aquellos habitantes. Nada prueba en su favor que el tímido pajarillo aguante tranquilo en su nido uno ó dos meses, pues que el día que se siente con fuerzas para volar, se escapa, y él se las arregla solo. Nada prueba en su favor que el hombre ignorante viva más ó menos tiempo sujeto a la dependencia de otro, pero al abrir su entendimiento a la razón y vé que es explotado por su tutor, no solo se subleva contra él, sino que también le desprecia.

Así las Filipinas y demás colonias. Y en cuanto a si Castelar y otros que nombra fueron nuestros progenitores (na siros en todo caso, y nosotros sus discípulos más ó menos aprovechados) diréle que si no me honrara con ser hijo de mi padre, honoraríame mucho en serlo de tan ilustres varones.

En otro párrafo, entre muchas inexactitudes, afirma bajo la fé de un neo: que para seguir a un hombre de malas costumbres dicen de él que: «es un republicano». No quiero yo contrariar que entre la gente de su raera corra tal especie; pero si puedo afirmar, porque es axiomático que al ver a un hombre regordete y sano, ó a algún otro fatás é hipócrita dicen de él: «¡quiza cara de fraile, ¡quiza jesuita!» (Véase el diccionario de la Real Academia.)

Termina su homilia, el señor revistero, diciéndonos que la «forma republicana no contiene en sí nada de malo». Pues como las otras formas de gobierno tienen algo y aún mucho de pésimo, y el movimiento se prueba andan-

do, a propagarla pues, y tal vez consigamos el reinado de tan bella institución.

Y hasta por hoy. Termino suplicando al Sr. revistero que dé muchos recados a «nuestros campos» por la alegría que experimentarou con motivo de las últimas lluvias cañas.

X.

7 Diciembre de 1899.

### CAMPANET

Según noticias, estos días un individuo atentó contra la vida del alcalde de Campanet.

Si hemos de dar crédito a lo que de público se dice, resulta que el alcalde se había hecho insoportable, puesto que había dado órdenes de castigar con la multa de 10 pesetas al que por vez primera blasfemase públicamente, con la de 5 al reincidente y con entrega a los tribunales al que habiendo si lo reincident, insistiese por tercera vez.

Se ha detenido como presunto autor del delito de homicidio frustrado, a un sujeto llamado Juan Mateu y Reués.

Según se dice, el detenido se halla en deplorable estado, mas, como nosotros carecemos de fundamentos sobre el particular de esta denuncia, llamamos la atención del Sr. Juez de instrucción, para que se encargue de poner en claro lo que de una manera misteriosa y maligna se dice públicamente.

### LLOSETA

Según nos manifiestan de aquí el pueblo, el alcalde, con marcada parcialidad, todas las noches ordena el cierre antes de la hora reglamentaria del local que ocupa el «Casino Republicano de Lloseta», mientras tolera ó autoriza que otro casino continúe abierto hasta cuando quiere el conserje.

Es más, mientras es público que en el Casino Republicano no se juega a los prohibidos, es cierto que en el otro... no se reza el rosario.

Se nos suplica lo advertamos al dignísimo Sr. Gobernador, quien obrando conforme nos tiene acostumbrados, pondá en «jaque» al alcalde que tan notorias injusticias comete.

### Homenaje á Rosselló

H. aquí otra carta del vate catalán D. Vinto Balaguer escrita a nuestro querido correligionario D. Luis Martí, iniciador de la fiesta mallorquina que se prepara:

2 Diciembre 1899.

Sr. D. Luis Martí, Palma.

Estimado señor mío y amigo: Muy grata y gloriosa noticia me da V. en su carta, que llega a mis manos al mismo tiempo que otra del Gobernador.

Si fuera posible que yo pudiera desembarzarme de algunos años, con qué prisa y con qué placer iría a Palma para asistir al gran triunfo que usted se prepara al que es para mí una de las más altas glorias de nuestra Poesía Catalana.

Pero me es imposible ir, amigo mío: no me encuentro con fuerzas para ello y crea V. que lo digo y confieso muy de veras. Mi edad avanzada, mis dolencias frecuentes y el frío que se ha apoderado de mí, me impiden salir de este modesto rincón, a donde vine con el objeto de asegurar este Instituto para el porvenir, pues no quisiera emprender el viaje del cual no se vuelve sin antes haber dejado bien afirmada y sobre sólidas bases esta Fundación mía.

Así, pues, ya que no puedo ir por esta razón, tan poderosa, contribuiré desde aquí con un escrito, si me hace V. el favor de decirme, con toda la anticipación posible, cuando y en qué día se efectuará la ceremonia.

Ya que no asista personalmente, me interesa y quiero escribir algo para demostrar todos los cariños que hay en mi alma para ese ilustre amigo mío, y todos los homenajes y los respetos que se deben a su nombre y a su persona.

Es digno de aplauso lo que hace la noble Palma, y lo celebro mucho porque ofrece esta gran consuelo, al alma de Rosselló, quien tendá así en su enfermedad sanectud la gloria y el gozo de ver levantarse ante él su posteridad antes de su muerte.

Dios se lo pague a V.les. todos los que á ello contribuyan.

Quedamos, pues, en que V. me avisará y mantlo yo mi artículo ó memoria para que llegue a tiempo.

Muy suyo su agradecido amigo

q. s. m. b.

VICTOR BALAGUER.

Se reunieron en el despacho de la Alcaldía los Sres. Martí, Juan, Grau y alcalde que componen la Comisión encargada de organizar la fiesta que ha de celebrarse en honor de don

Jerónimo Roselló, con motivo de haberle nombrado hijo ilustre de Mallorca.

Los reunidos aprobaron ampliar dicha comisión con los Sres. D. Rafael Alvarez Sereix, Académico correspondiente de la Real Academia Española y D. Benito Pous, Académico de la Real Academia de San Fernando.

Inmediatamente los reunidos se trasladaron al despacho del señor Gobernador, donde después de aceptar ambos señores el cargo, continuó la sesión. Además ofreció la presidencia honoraria al Sr. Sereix.

El Sr. D. Luis Martí propuso que el presidente de la comisión invitara á los directores de los orfeones y coros de esta capital y á la Capilla de Manacor para tomar parte en la fiesta y que la comisión se ampliara con los directores de los periódicos locales.

Se discutió la fecha en que debía celebrarse la fiesta y se acordó que antes de anunciarse definitivamente se consultara con los que han de tomar parte en ella.

Se dio cuenta de las comunicaciones recibidas por el ayuntamiento y se acordó aceptar con agrado el ofrecimiento hecho por D. Luis Martí para trasladarse á Barcelona para conferenciar personalmente con los literatos catalanes que han de tomar parte en la fiesta.

Y se levantó la sesión.

## NOTICIAS

Los asuntos puestos ayer á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse mañana el Ayuntamiento de esta ciudad ó en su defecto el miércoles en segunda convocatoria, son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Dictamen proponiendo la imposición de una multa al contratista don Pedro Borrás.

Obras, Arbolado, Caminos y Paseos.—Dictamen proponiendo la aprobación del justiprecio de una parcela de la calle del Santo Espiritu.—Denuncia de obras fraudulentas en la casa calle de Fiol n.º 2.

Policia.—Dictamen proponiendo un proyecto de reglamento de carruajes de alquiler y particulares.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Loiza da cuenta de un robo llevado á cabo en un estanco de aquella ciudad, sin que hasta ahora hayan sido descubiertos los autores.

Da cuenta la de Petra de haber detenido á dos sujetos presuntos autores de la corta y sustracción de pinos del monte comunal de aquella ciudad.

Por igual delito ha sido detenido otro sujeto en la villa de Selva.

Ayer se recibió en este Gobierno de provincia el Real decreto autorizando á la Diputación Provincial para contratar un empréstito extraordinario de 100.000 pesetas, para atender á los gastos que ocasionaría la invasión de la peste bubónica en estas islas.

Al propio tiempo, se la autoriza para ampliar dicho empréstito en caso necesario, y previa petición al Ministro.

A tenor de lo dispuesto en el art. 5.º del Reglamento para el servicio sanitario benéfico de los pueblos de 14 de Junio de 1891, el día 30 de este, los ayuntamientos deben formar una lista de las familias que han de recibir asistencia médica gratuitamente, y lo pondrán en conocimiento de los facultativos y del público, pudiendo presentar reclamaciones, tanto los facultativos como cualquiera interesado, y si no fueren atendidos por el ayuntamiento, acudirán al gobernador, que oirá para su resolución, á la Junta provincial de Sanidad.

Ha sido rematado en pública subasta el edificio conocido por «Harinera Mallorquina» establecido en el caserío del Pont d'Íca, propiedad de la Sociedad general mallorquina.

Dicho edificio fué adjudicado á don Juan Aguiló por la cantidad de de 163000 pesetas.

El día 16 del actual se celebrará en las cocheras de la Sociedad Mallorquina de Tranvías la subasta por medio de pujas á la llana para la venta de las mulas sobrantes del servicio de tranvías.

El último número de «Los Martes ilustrados de la correspondencia alicantina» publica el retrato en gran tamaño de nuestro digno gobernador don Rafael Alvarez Sereix, acompañado de una extensa biografía.

Por el Juez de instrucción del partido de Ica se cita, llama y emplaza á Gabriel Vidal Sans (a) Paré para que en el término de 10 días se presente en dicho juzgado al objeto de declarar en la causa que se le sigue por el delito de hurto.

Nuestro distinguido compañero en la prensa D. Rafael Ballester y Castell ha solicitado tomar parte en los ejercicios de oposición á la cátedra de Geografía é Historia vacante en el Instituto de Valencia.

Según nuestras noticias, se está organizando un meeting económico que se proyecta celebrar en el Teatro Circo Balear.

Hora es que los contribuyentes mallorquines se muevan, en vista de las abrumadoras contribuciones que les aplastan.

Un correccionario nuestro, la noche de la festividad de la Purísima Concepción encontró un abrigo para niño en la vía pública.

La persona que lo haya estraviado podrá pasar por la Comisaría del Centro de Unión Republicana de esta ciudad, donde lo podrá recoger después de dadas las señas y resultar conforme con los de la caja depositada.

Ayer por la mañana, un carruaje, de los que conducen sifones y gaseosas á domicilio, perdió una de las ruedas delanteras, al encontrarse en la plaza del Mercado, y debido á esto espantóse la caballería que de él tiraba, emprendiendo rápida carrera, sin que fueran suficientes los esfuerzos ni habilidad del conductor para detenerle.

Al hallarse frente á la casa del Sr. Brga dió tremendo vuelco, no ocurriendo por fortuna que lamentar más desgracia que, varias rozaduras en las piernas y costados del caballo, y quedar destruido casi por completo los muelles y juego delantero del carruaje.

Ayer tarde á las cinco, después de haber amanecido el tiempo, salió para Mahón el vapor «Palma» de la «Unión Comercial» embarcando á su bordo, los reclutas del último reemplazo que van destinados á aquella plaza.

Mandaba la expedición, el capitán Sr. Felio.

Apesar de llevar correspondencia á bordo vimos que no enarboló el gallardete de vapor correo, según está mandado por la Comandancia de Marina.

A las seis y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, el vapor «Lulio», procedente de Barcelona.

Ha sido portador del correo, carga varia y 37 pasajeros.

Terminada la descarga ha proseguido su viaje, con rumbo á Loiza, punto de su destino.

Anoche falleció casi repentinamente D. Jaime Salóm y Vich, Decano del Colegio de Procuradores de esta Capital y ex-Alcalde de Palma.

Su cadáver será trasladado á su última morada á las cinco de esta tarde.

Enviamos nuestro pésame á la familia.

Ayer por la tarde la novel Sociedad «Unión Protectora Mercantil», de los dependientes de comercio, se reunieron en Junta extraordinaria para discutir é implantar las bases, para Sucessos mutuos que abarcan, en caso de enfermedad ó cesantía de los socios poder socorrerles, al efecto, en breve será presentada esta adición al Reglamento, para la debida aprobación del Gobierno civil.

Además se convino en nombrar dos facultativos y un cirujano para la asistencia de los asociados y familia, levantándose la sesión después de encarecer la íntima unión entre los dependientes que en sí ha de traer provechosas consecuencias.

En cuanto tuvimos noticia de la llegada á esta ciudad de los señores D. Alberto Rossiñol y D. Federico Rahola, Presidente y Secretario del Fomento del Trabajo Nacional, corrimos á saludarles y ponernos á su disposición para cuanto pudiéramos ayudarles en sus trabajos de propaganda.

Entonces supimos que los distinguidos viajeros venían solo á descansar de sus tareas y á recrearse con las bellezas de nuestra isla; y que en su plan de campaña entra venir aquí á celebrar un meeting con el mismo objeto que los que se está celebrando por toda Cataluña.

Reciban nuestros huéspedes el cariñoso saludo del partido republicano, que no faltará á su llamamiento.

## TEATRALIA

TEATRO PRINCIPAL

El sábado por fin, venciendo todas las dificultades que en gran escala iban presentándose, inauguróse en nuestro primer coliseo la temporada de invierno.

Representáronse, como debut de la compañía, los actos primero y segundo de la famosa ópera del Mtro. Gounod «Faust», los que pa-

saron casi desapercibidos por el público que era numeroso.

Después cantóse la hermosa producción del Mtro. Mascagni «Cavalleria Rusticana», obteniendo una interpretación felicísima, consiguiendo los artistas que en ella tomaron parte, romper la frialdad con que el público les había recibido.

Fueron muy aplaudidos, el preludio y la siciliana, el dúo de «Santuzza» (Sra. Binimeli) y «Turiddu» (Sr. Franco) y el «intermezzo» musical tuvo que repetirse, entre frenéticos aplausos; participando también de ellos la señora Alberty y el barítono Sr. Abille.

Ayer noche la sala presentaba un aspecto deslumbrador, dándole realce nuestras bellas paisanas ataviadas con riquísimas toilettes.

El lleno era completo, en las galerías y demás localidades no existía un asiento vacío, verdad que el programa era tentador y de lo mejorcito que presenciarse pueda.

Estaba anunciado «I Pagliacci» y «Cavalleria Rusticana», pero por causas que desconocemos, momentos antes de dar principio el espectáculo, desde la escena, se anunció que el programa había sido variado, y se pondría en lugar de «I Pagliacci» los dos actos del «Faust» primero y segundo y «Cavalleria Rusticana».

El público viéndose contrariado, protestó con silbidos y siseos, pasando al igual que en la noche anterior, desapercibida la primera parte del programa.

Terminado el segundo acto de «Faust» el barítono señor Hernandez que es un artista de cuerpo entero, cantó de una manera magistral, el prólogo de «I Pagliacci» siendo frenéticamente aplaudido.

«Cavalleria Rusticana» obtuvo la misma aceptación que el día del debut, la Sra. Binimeli demostró ayer noche ser una verdadera artista. Su voz hermosa y agradable dió realce á las sublimes notas de la partitura, y en la escena se hizo cargo hasta de los menores detalles. Resultó una «Santuzza» muy bien representada y el público tributó á la simpática artista repetidos aplausos, que degeneraron en ovación al terminar el dúo con «Turiddu».

El Sr. Botat que ayer noche hizo su debut, compartió con la Sra. Binimeli el éxito que alcanzó ayer noche «Cavalleria Rusticana». Nuestro paisano cantó con amor, así es que su papel, resultó muy aceptable, acompañando dignamente á la Sra. Binimeli.

La masa orquestal, acertadísima bajo la inteligente batuta del Mtro. Sr. Petri, que con un interés digno de elogio y una voluntad de hierro ha conseguido presentar una orquesta que puede competir muy bien con las mejores de los principales teatros. No así los coros que en algunos pasajes, se mostraron desafiados, dando un conjunto impropio á la ejecución de las obras.

En otras ocasiones nos ocuparemos de los demás artistas, pues hay algunos que son muy aceptables y saben lo que se traen entre manos.

Esta noche no hay función para dar lugar al ensayo general de «Pagliacci».

«Nota bene».—La empresa no puede olvidar que el público ha correspondido á su llamamiento y sería deplorable que volviera á repetirse en lo sucesivo la segunda edición de lo que sucedió momentos antes de dar principio la función de ayer noche.—R.

## TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

### Agencia Mencheta

La guerra anglo-boer

Madrid 9 10 m.

Londres.—Háblase de que hay graves noticias de Ladysmith.

Cunde en el Transvaal la rebelión de los holandeses.

Se confirma que se sublevaron los húsares del depósito de Adderistof.

Noticias políticas

Madrid 9 10 m.

El señor Sagasta ha confirmado que autorizó al conde de Romanones para presentar la proposición pidiendo que sea retirado el presupuesto de Marina.

Caso de que dicha proposición sea rechazada por el gobierno, vivirá permanente el conflicto.

Las minorías se reunirán para los acuerdos futuros.

La proposición del conde de Romanones

Madrid 9 1 30 t.

El conde de Romanones visitó al señor Sagasta, conviniendo en los detalles de la proposición incidental.

El señor Sagasta verá en la primera hora á los diputados republicanos para ponerse de acuerdo respecto á las líneas generales del debate.

Reclamará el señor Sagasta la prioridad de la proposición del conde de Romanones. Silvela, Maura y el presupuesto de Marina

Madrid 9 2 15 t.

El señor Silvela ha declarado terminantemente que no retirará el presupuesto de Marina, acerca del que asume la responsabilidad que pueda haber.

Ha dicho, refiriéndose á las reformas radicales que propone el señor Maura, que las haga éste, ó quienes le apoyan.

Añadió que las oposiciones pasarán por el actual presupuesto ó por nada.

De las palabras del señor Silvela se deduce un hecho que se convertirá en cuestión de gabinete en relación al presupuesto de Marina.

Noticias del Transvaal

Madrid 9 10 n.

Noticias recibidas de la Colonia del Cabo, dicen que el general inglés Mathuen se halla aislado en Graspan por haber cortado los boers el telegrafo y la línea del ferrocarril.

Además atacaron por la retaguardia al ejército inglés ocupando Arundel.

Continúa el combate.

En el Congreso

Madrid 9 10 30 n.

En el Congreso el señor Azcárate ha afirmado que los gobiernos son los únicos responsables de la desorganización de la Marina, añadiendo que la maldad de los presupuestos justificaría una vez más la obstrucción.

El señor Romero Robledo aboga por la unión de los señores Duque de Tetuan, Canalejas y otros, constituyendo un instrumento para el Gobierno.

El Sr. Silvela ha pedido que se apruebe el presupuesto solo hasta que se organicen los servicios.

El señor conde de Romanones ha apoyado una proposición pidiendo que se retire el presupuesto para modificarle.

Nuevo proyecto

Madrid 10 10 20 n.

Se ha dicho que se presentará un proyecto pidiendo que rijan los actuales presupuestos hasta que se aprueben los nuevos, con objeto de salvar la difícil situación actual.

Rumores

Madrid 10 11 n.

Londres.—No se han recibido noticias del Transvaal.

Estráñase que hayan circulado rumores de que un jefe del ejército oranginista que no estaba conforme con las órdenes del gobierno, ha dimitido.

Reunión de dependientes de Comercio

Madrid 10 11 n.

Una comisión de dependientes de comercio se ha reunido para ocuparse del descanso dominical.

Acordó pedir la rebaja de multas fijadas á los obreros que trabajan en días festivos.

Se conforman en que el descanso sea solamente los domingos y piden que en las infracciones de la ley no intervengan los juzgados municipales.

Lo que ha dicho Sagasta

Madrid 11 1 20 m.

El Sr. Sagasta ha dicho que si el señor Silvela persiste en su actitud intransigente, la minoría liberal se bastará para dificultar la aprobación de los presupuestos.

De Manila.—Combates

Madrid 10 5 15 t.

El día 3 de Diciembre ocurrió en la isla de Luzón (Manila) un serio combate entre los yankees y tagalos.

La lucha duró cuatro horas.

La guardia de Aguinaldo quedó dispersada y se atrincheró en fuertes posiciones.

Dicen que en dicho combate murió el general Pilar que mandaba á los tagalos.

Los yankees tuvieron un muerto y seis heridos.

El general Long ocupó la villa de Raquer en donde había 600 prisioneros españoles.

¡OJO! SORPRENDENTE REGALO ¡OJO!

EN LA

# TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

ANTIGUA CASA BRONDO-BRONDO 7

RICO y variado surtido en cortes lana.  
 JERGAS en todas clases y anchos.  
 ABUNDANTE surtido en franelas lana.  
 PAÑOS en todas clases y colores.  
 ESTENSO surtido en capas confeccionadas.  
 RICO surtido en Alfombras, Cortinajes, Yutes, Ramios Tapi-  
 cerías, Cubre-camas en todas clases y tamaños.  
 DEPÓSITO de mantas de lana y esteras del país á precios  
 de fábrica.

VARIADO surtido en cubre-corés en todas clases y tamaños.  
 CAMISETAS rusas y punto inglés.  
 PANTALONES punto en todas clases y tamaños.  
 MANTONES en todas clases y tamaños.  
 ESPECIALIDAD en géneros para luto.  
 RICO surtido en pañuelos hilo, dobladillo y en todas clases  
 y tamaños.

RICO surtido en acolchados blancos y de colores.  
 ESPECIALIDAD en género para camisa de Sra.  
 PIQUÉS  
 TIRAS bordadas y entre-lós.  
 LIENZOS en to-los anchos y clases.  
 MANTELERÍAS hilo y algodón en todas clases y tamaños.  
 GRAN novedad en juegos thé color.  
 TOHALLAS hilo y de algodón.  
 ESPECIALIDAD en tohallas rusas.

Y todo cuanto se requiere para equipos de novios.

## AGENCIA INTERNACIONAL

BARCELONA

Esta Agencia en combinaci6n con la Casa Expreso Villalonga de Buenos Aires se cuida de  
 remitir á la América del Sur y Central toda clase de encomiendas y carga.  
 Se despachan equipajes.

Para más informes-Centro de Anuncios-Palma

## CASA BANQUÉ

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser

Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.

Representaciones exclusivas de las sin reval Máquinas de hacer calceta

“CLAES,”

VENTA Á PLAZOS

Colón 34--Palma

## SANDALO SOL

ESENCIA  
PURA  
de  
SANDALO

con SAIOL

El mejor remedio y el más económico para curar  
 rápidamente la BLENNORRAGIA y demás flujos de las vías  
 urinarias. Precio 3 pesetas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.--Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos,  
 Plaza de la Cuartera y de la Libertad

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

## MORRUHOL

con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glán-  
 dulas, escrófulas y raquitismo, obrando como po-  
 deroso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas  
 dosificadas, pequeñas y dondas.



### Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1899

#### Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires, los mag-  
 níficos y rápidos vapores franceses:

el día 20 de Diciembre el vapor MONT-BLANC  
 el día 21 de FRANCE

#### Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 16 de Diciembre para Río Janeiro,  
 el vapor LES ALPES

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.

# PIANOS

Hardt,

Estela Bernareggi,

Charrier,

### Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por tres años desde

## 5 DUROS MENSUALES

 en adelante

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Estos pianos son todos cuidadosamente eslogidos y revisados y se distinguen por su gran  
 solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar ga-  
 rantizados contra todo defecto de construcción por cinco años.

### SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS

### GRANDES NOVEDADES EN MÚSICA EN TODO GÉNERO

á precios más económicos que en ninguna otra casa

### CASA PERELLÓ-Palma-Unión, 19

# AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

## LA MARAVILLA

MARCA  
REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con  
 notable beneficio el dinero que se invierte.

### ABONOS ESPECIALES PARA

VIÑA

NARANJO

ALMENDRO

ALBARICOQUE

ALGARROBO

CEREALES

HIGUERA

OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliño diri-  
 je la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los  
 citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mampó de  
 Valencia.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO

## É INTESITINOS

se curan siempre con el

### ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores  
 de estómago, Flatos, Bismertia, Malas digestiones, Inapetencia,  
 Vómitos, Extrañamiento, Vientos abdominales, Catarros del es-  
 tómago, Bismertia, Bismertia, Convalecencias difíciles, Vómitos de  
 las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intesitinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Vente al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fonteta, 31: BARCELONA